



Instituto de Cultura y  
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA  
LICITACIÓN PÚBLICA  
MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° 003  
DE 2017**

**OBJETO:** Suministro de elementos técnicos que conforman el Kit básico de consumo para el fortalecimiento de las escuelas de música del Departamento de Antioquia.

**ASUNTO:** Respuesta a observaciones de los posibles proponentes al pliego de condiciones.

De acuerdo con el cronograma establecido en la invitación Pública, se da respuesta a las observaciones presentadas por los posibles proponentes dentro del término establecido:

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	RESPUESTA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
<p><b>OBSERVACIONES, PREGUNTAS O PROPUESTAS DE LOS PROPONENTES</b></p> <p>1. Medellín, 9 de octubre de 2017 Señores <b>INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA</b> Ciudad <b>ASUNTO:</b> OBSERVACIONES INCOLMOTOS YAMAHA S.A AL PLIEGO DEFINITO Y ADENDAS LICITACIÓN PÚBLICA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No 003 DE 2017 Cordial saludo. Incolmotos Yamaha S.A, como interesado en participar en el presente proceso de selección, nos permitimos hacer las siguientes observaciones al Pliego de Condiciones: <b>1.</b> Con relación a las muestras que deben ser entregadas, se requiere aclarar si son por unidad de medida o unidad de empaque? Por ejemplo, para las cañas “Caja con Caña N° 2 para Clarinete Soprano Bb x 25 unidades cada caja”, se debe de entregar 1 unidad de caña o una caja de cañas por 25? esta inquietud aplica para todos los ítems. <b>2.</b> Según el punto 6. CAPÍTULO CONDICIONES DEL CONTRATO, OBLIGACIONES DE LAS PARTES, Obligaciones del contratista, Se debe anexar el CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN DEL FABRICANTE de los elementos objeto del contrato, debidamente Apostillado, atentamente solicitamos que inicialmente para la entrega de las propuestas el certificado pueda ser presentado con la firma</p>	<p><b>RESPUESTA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA</b></p> <p>1. Medellín, 10 de octubre de 2017 Señor <b>SANTIAGO ARISTIZÁBAL BOTERO</b> Incolmotos Yamaha  Asunto: Respuestas a las observaciones realizadas al pliego de condiciones definitivo, el día 09 de octubre de 2017 al Proceso de Licitación Pública N° 003 de 2017.  Cordial Saludo.  Damos respuesta a sus observaciones del asunto, así: <b>Pregunta 1:</b> Con relación a las muestras que deben ser entregadas, se requiere aclarar si son por unidad de medida o unidad de empaque? Por ejemplo, para las cañas “Caja con Caña N° 2 para Clarinete Soprano Bb x 25 unidades cada caja”, se debe de entregar 1 unidad de caña o una caja de cañas por 25? esta inquietud aplica para todos los ítems.  <b>Respuesta:</b> Es claro que se trata de caja con cañas</p>

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia  
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61  
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia



de la persona autorizada del fabricante, sin apostillar, toda vez que el proceso de apostille toma varios días y no alcanzaríamos a entregarlos con la propuesta.

**3. Referente al punto 6. “CAPÍTULO CONDICIONES DEL CONTRATO, OBLIGACIONES DE LAS PARTES,**

Obligaciones del contratista, Responder por la pérdida, daño o deterioro que se pueda generar durante el proceso de recuperación del incidente, de información que dé a lugar”, atentamente solicitamos aclarar a que hace referencia este requerimiento.

**4. En cuanto al punto 3.2 “CRONOGRAMA, Cierre del proceso, entrega y apertura de propuestas y entrega de muestras”, atentamente solicitamos que la fecha para la entrega de las propuestas sea aplazada hasta el miércoles 18 de octubre, ya que aún nos encontramos consolidando la información y certificados de proveedores.**

Atentamente,

Santiago Aristizabal Botero

Apoderado Especial del Representante Legal

Incolmotos Yamaha

N° 2 para clarinetes por 25 unidades cada caja; es decir, caja para clarinete, grado de dureza 2, y cada caja debe contener 25 cañas.

**Pregunta 2:** Según el punto 6. CAPÍTULO CONDICIONES DEL CONTRATO, OBLIGACIONES DE LAS PARTES, Obligaciones del contratista, Se debe anexar el CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN DEL FABRICANTE de los elementos objeto del contrato, debidamente Apostillado, atentamente solicitamos que inicialmente para la entrega de las propuestas el certificado pueda ser presentado con la firma de la persona autorizada del fabricante, sin apostillar, toda vez que el proceso de apostille toma varios días y no alcanzaríamos a entregarlos con la propuesta.

**Respuesta:** Este Certificado de Distribución del Fabricante debidamente apostillado deberá ser entregado por oferente ganador de la licitación una vez se suscriba el contrato, en el momento de entrega de los elementos técnicos objeto del contrato, lo cual sería una obligación contractual por parte del contratista.

**Pregunta 3:** Referente al punto 6. “CAPÍTULO CONDICIONES DEL CONTRATO, OBLIGACIONES DE LAS PARTES, Obligaciones del contratista, Responder por la pérdida, daño o deterioro que se pueda generar durante el proceso de recuperación del incidente, de información que dé a lugar”, atentamente solicitamos aclarar a que hace referencia este requerimiento.

**Respuesta:** Este punto quedará así: El contratista deberá reponer los elementos que estén en malas condiciones y hacer que se le entregue a cada municipio beneficiado y con el visto bueno del supervisor designado por el ICPA.

**Pregunta 4:** En cuanto al punto 3.2 “CRONOGRAMA, Cierre del proceso, entrega y apertura de propuestas y entrega de muestras”, atentamente solicitamos que la fecha para la entrega



Instituto de Cultura y  
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**PIENSA EN GRANDE**

de las propuestas sea aplazada hasta el miércoles 18 de octubre, ya que aún nos encontramos consolidando la información y certificados de proveedores.

**Respuesta:** Frente a esta solicitud le informamos que estamos cortos en los tiempos de los diferentes procesos contractuales, por lo tanto no es posible aplazar la fecha de entrega de propuestas.

Atentamente,

Octubre 11 de 2017

**ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE**

*La Cultura y el Patrimonio*



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia  
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61  
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia